Asunción, 18 de Diciembre de 2015

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL.
Dirección: Humaita N° 965 e/ Montevideo y Colón
Tel: 021 446-597/ 0991 857-998
e-mail: artesgraficasvisual@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2015 – "ADQUISICIÓN IMPRESIÓN TIPOGRAFICA O IMPRESIÓN POR SERIGRAFIA"– ID Nº 286.495**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa Nº 49/2015 – "ADQUISICIÓN DE IMPRESIÓN TIPOGRAFICA O IMPRESIÓN POR SERIGRAFIA" – ID Nº 286.495,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1.576 de fecha 18 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, resolvió adjudicar a la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL,** la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Proced.	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	82121504-001	Impresión en Calcomanías	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	200	770	154.000
2	82121504-005	Impresión en Bolígrafos	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	195	2.200	429.000
3	82121504-005	Impresión en Bolígrafos	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	200	2.200	440.000
4	82121504-005	Impresión en Bolígrafos	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	100	5.500	550.000
5	82121504-005	Impresión en Bolígrafos	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	100	5.500	550.000
6	82121504-007	Impresión en mouse pad	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	200	11.000	2.200.000
7	82121504-008	Impresión en llaveros	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	200	4.500	900.000
8	82121504-008	Impresión en llaveros	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	300	4.500	1.350.000
9	82121504-989	Impresión en pines / prendedores	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	100	6.500	650.000
10	82121504-997	Impresión en Reglas	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	150	2.500	375.000

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ARTES GRAFICA VISUAL

11	82121504-998	Impresión en Maletín	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	20	110.000	2.200.000
12	82121504-998	Impresión en Maletín	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	13	350.000	4.550.000
TOTAL GS. Catorce millones Trescientos Cuarenta mil IVA incluido.							**14.348.000**	

Total Monto adjudicado Guaraníes Catorce Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil, IVA incluido.

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1.576/2015.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

ARTES GRAFICA VISUAL Al servicio de Ud.
18/12/15

Asunción, 18 de Diciembre de 2015

Señores
SERI COLOR
Dirección: Iturbe 879 c/Manuel Dominguez
Tel: (021) 494-343
e-mail: sricolorpy@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2015 – "ADQUISICIÓN DE IMPRESIÓN TIPOGRAFICA O IMPRESIÓN POR SERIGRAFIA"– ID Nº 286.495**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa Nº 49/2015 – *"ADQUISICIÓN DE IMPRESIÓN TIPOGRAFICA O IMPRESIÓN POR SERIGRAFIA "* – ID Nº 286.495,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1.576 de fecha 18 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, resolvió adjudicar a la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL** la contratación mencionada según el siguiente detalle:

Ítems	Empresa adjudicada	Monto total adjudicado IVA incluido
1,2,3,4.5,6,7,8,9,10,11, y 12	ARTES GRAFICAS VISUAL.	14.348.000.-
Monto Total Guaraníes (Guaraníes Catorce millones trescientos cuarenta y ocho mil.)		14.348.000.-

Total Monto adjudicado Guaraníes Catorce millones trescientos cuarenta y ocho mil, IVA incluido.

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1.576/2015

3806160
Guillermo Villalba

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448 108
Fax: (021) 453-571 – 3er piso